

INFORME DE LA COMISARIA TRANSBAHIA S. A.

Leónidas Plaza Gutiérrez, 30 de Marzo del 2017

Señores.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA TRANSBAHIA S.A.**

De mis consideraciones:

Me permito presentar ante ustedes mi informe de Comisario por el ejercicio económico del 2016, en los siguientes términos:

- a. Certifico que se ha dado cumplimiento de las normas legales dispuestas en la Ley de Compañías en todo lo dispuesto para las Sociedades Anónimas.
- b. Certifico que la Correspondencia, el Libro de Acta de Juntas de Socios, Libro de Talonarios de Acciones y Socios, Comprobantes y Libros de Contabilidad, han sido llevados de acuerdo a las disposiciones legales. Además la custodia y conservación de los bienes de la Compañía es correcta y adecuada.
- c. Certifico que se realizan periódicamente controles internos vigilados desde un departamento específico de los Activos y de los procedimientos administrativos y financieros.

Por consiguiente los referidos estados financieros de TRANSBAHIA S. A., presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2016.

Atentamente,



Ing. Mariela Murillo Barreto
COMISARIA TRANSBAHIA S. A.